



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

COOPERACIÓN LOCAL

ANUNCIO de formalización del contrato de las obras de: “Refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-5003, entre p.k.: 1+100 al 4+340, de N-122 a Rejas de San Esteban”

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento de la Resolución de Presidencia de fecha 20 de septiembre de 2016, se formaliza el contrato de las obras de: “Refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-5003, entre P.K.: 1+100 al 4+340, de N-122 a Rejas de San Esteban”, cuyo detalle es el siguiente:

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.
- c) Número de expediente: 8 Carreteras Diputación 2016.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción del objeto: La realización de las obras de “Refuerzo del firme del tramo de CP. SO-P-5003, entre P.K.: 1+100 al 4+340, de N-122 a Rejas de San Esteban”.
- c) CPV: 45212212 y DA0345230000.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: *Boletín Oficial de la Provincia*.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de junio de 2016.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de contratación: Un único criterio: El precio más bajo.

4.- Valor estimado del contrato: 223.500,00 euros.

5.- Presupuesto base de licitación: Importe neto 184.710,74 euros. I.V.A.: 38.789,26 euros
Importe total 223.500,00 euros.

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de septiembre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de octubre de 2016.
- c) Contratista: ECOASFALT, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 116.400,00 euros. IVA 24.444,00 euros
Importe total 140.844,00 euros.

Soria, 18 de octubre de 2016.– La Vicepresidenta 1ª, Esther Pérez Pérez.

2246a

BOPSO-120-24102016